



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DG

VISTO: Expte. 2022 – 04285014-
referenciado: Rectificación Resol. HD.850-24, Actualización de valores Servicio
Prehospitalario, y

CONSIDERANDO:

Que por el referenciado expediente se gestionó la actualización a partir del mes de Junio de 2024, de los valores de las prestaciones del Sistema Prehospitalario, autorizada por Resolución N° HD-2024-850, conforme ANEXOS I y II.

Que con posterioridad se detecta un error en los mencionados Anexos, respecto de los valores establecidos para el mes de Junio por lo que se requiere el reemplazo de los mismos.

Que lo peticionado es avalado por la Dirección de Salud.

Por ello; atento lo dispuesto en el Art.43° del Decreto Ley N° 4373/63 y sus modificatorias.

**EL DIRECTOR GENERAL
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS
AD-REFERENDUM DEL H. DIRECTORIO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1° - Rectificar parcialmente la Resolución N° 850 de fecha 16 de Agosto de 2024 del H. Directorio y en consecuencia reemplazar los ANEXOS I y II, por los que forman parte integrante de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2° - Ordenar su comunicación correspondiente.

m.m.



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO I

Prestador	Cantidad de Afiliados.		Total	Valorización desde Junio/ 2024		
	Zona 1	Zona 2		\$ Z1	\$ Z2	Importe Mensual
ASISMIN	182268	36051	218319	\$60.562.475,61	\$15.458.826,56	\$76.021.302,17
ATIEMPO	62941	26982	89923	\$20.913.505,27	\$11.569.999,67	\$32.483.504,94
SERPRISA	61032	8212	69244	\$20.279.198,83	\$3.521.341,54	\$23.800.540,36
SEMA	0	12146	12146	\$0,00	\$5.208.257,95	\$5.208.257,95
Total	306241	83391	389632	\$101.755.179,71	\$35.758.425,72	\$137.513.605,42



GOBIERNO DE MENDOZA
OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO II

Código.	Descripción Práctica.	Importe Vigente desde 06/2024.
420109	Consulta Domiciliaria. (Coseguro) Diurno	\$9.000,00
	Consulta Domiciliaria. (Coseguro) Nocturno	\$10.500,00
	Consulta programada telesalud	
440205	TCM IDA. (Urbano) Hasta 35 km	\$25.234,37
440206	TCM IDA/VUELTA. (Urbano) hasta 70 km.	\$48.235,91
440207	TCM KM RECORRIDO.	\$737,03



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Dirección General

Número:

Mendoza,

Referencia: Expte.N°4285014-22,Rectificación Resol.850-24, Actualización valores Serv. Prehospitalario

<i>Resolución del DG AD REFERENDUM</i>	
N° de Expte: 4285014-EE-2022	Asunto: RECTIFICACIONES